

## ERIC COUFAL DÍAZ GARZA

- Lugar y fecha de nacimiento:** - Guadalajara, Jalisco, México. Septiembre 12, 1955.
- Preparación y cargos:** - Instituto de Ciencias A.C. — Bachiller (1974).  
- Presidente de la Generación (1971-1974).  
- Preparación N° 3 — Universidad de Guadalajara — (Bachiller 1974).  
- Presidente de la Asociación Nacional Estudiantil (1973-1974),  
- auspiciada por la Asociación Nacional de Padres de Familia, A.C.,  
- y electo a tal cargo en el Congreso Nacional Estudiantil celebrado en Querétaro, Querétaro en el año 1972.
- Estudios académicos y cargos:** - Universidad de Monterrey, División de Ciencias Jurídicas.  
- Graduación con honores (97/100)(A+). Tesis magna con laude.  
- (Director: Dr. Arturo Salinas Martínez, Cónsul de Francia).  
- Presidente de la Fraternidad Jurídica Internacional, PDI Costa FM.  
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.  
- Licenciatura en Economía (1974/1977).  
- Estudiante Distinguido. Tífulo Cursado de Honor (98/100)(A+).  
- (Director: Dr. Giorgio Berni, Cónsul de Italia).  
- Vocal de la Federación de Estudiantes del ITESM.
- Grados:** - Licenciado en Derecho / 1979.  
- Mejor graduado del año (97/100)(A+).  
- Diploma "Los Mejores Estudiantes de México",  
- entregado por el Lic. José López Portillo, Presidente de México.
- Estudios de posgrado:** - *New York University / Law School*.  
- Maestría en Derecho Comparado (M.C.J.).  
- Becario de la Universidad de Nueva York.
- Admisión profesional:** - México (1980).  
- Nueva York y Nueva Jersey, EE.UU. (1983).  
- Para el ejercicio de la profesión de Abogado y Consejero Jurídico.
- Actividades jurídicas:** - Socio Director de la firma Coufal Abogados, fundada en 1985.  
- Asociado de Sullivan & Cromwell - 1981/1986,  
- firmante de abogados en Wall Street, Nueva York, Nueva York, EE. UU.  
- Abogado en Grupo Industrial IFA, S.A. (1979 - 1980),  
- Dirección Jurídica Internacional, Monterrey, Nuevo León.  
- Becario de Alfaro la Maestría en la Universidad de Nueva York.
- Publicaciones:** - Autor: Los Grupos de Sociedades y el Conflicto de Intereses.  
- Estudios en Homenaje a Alberto Uruquiza del Mercado (Porrúa, 1982).  
- Tesis profesional Inscripta con laude / 1980.  
- Autor de diversos artículos y monografías sobre sistemas de  
- solución alternativa de conflictos (arbitraje, mediación, conciliación).  
- Colaborador multinacional en publicaciones sobre mecanismos de  
- solución alternativa de controversias.  
- Autor de modelos de desarrollo sustentable para la protección ambiental.  
- Autor: El síndrome de alienación parental como causal canónica  
- para la disolución del vínculo matrimonial, y la aplicación de sanciones  
- civiles, así como la excomunión automática (sin necesidad de declaración)  
- expresada por el Tribunal Eclesiástico) del cónyuge responsable y de sus  
- cómplices (familiares o terceros).

## ERIC COUFAL DÍAZ GARZA

### Áreas de especialización

- Derecho Compendido en general, civil y mercantil en particular
- Negociaciones y Transacciones Internacionales
- Mediación, Conciliación y Arbitraje Comercial, con experiencia en litigio arbitral y ejecución de laudos, así como en sistemas auto-compositivos
- Derecho Económico, Bancario y Financiero (Ley Federal de Competencia)
- Derecho internacional, con énfasis en el Consular y Diplomático
- Derecho Ambiental, en área administrativa, civil y penal

### Otras actividades

- Funcionario consular honorario en representación de Austria, a partir del año 1976, retirándose del cargo como Consul en el año 2014
- Secretario de la Asociación Consular de Guadalajara (1988 - 1994)
- Presidente de la Asociación Nacional de Consules Acreditados en la República Mexicana - ANDECO (1997 - 2005)
- Presidente Honorario y vicepresidente en funciones de la Asociación Nacional de Consules — México, A.C. (2006 - 2014)
- Vice Presidente de la Federación Internacional de Cuerpos y Asociaciones Consulares - FICAC (2003 - 2006)
- Condecorado con la Medalla de Honor de FICAC en Kingston, Jamaica, en Agosto del 2009 en una recepción oficial con la Embajadora de México en ese país
- Fundador del Comité de Protección Ambiental y Cambio Climático de FICAC, y electo Presidente en el Congreso tri-anual de FICAC, celebrado en Noviembre del 2009 en Izmir, Turquía, con la participación en el Comité de los Cuerpos Consulares de Noruega, Mónaco, Túnez, Hong Kong, Filipinas, Bangladesh, Pakistán y Turquía, realizando presentaciones sobre el tema en varios países y otros, incluyendo Nueva Delhi, India y Doha, Unión de Emiratés Árabes
- Presidente Honorario de la Federación Latinoamericana de Cuerpos y Asociaciones Consulares — FLAMCA (2001 - 2005)
- Miembro del Consejo de Asesores del Instituto de Arbitraje Transnacional EE. UU. (ITA, 1992 - 2005), perteneciente a la Fundación Legal del Sureste, con sede en Dallas, Texas, EE. UU. (Southwest Legal Foundation), y participando en presentaciones actualizadas de procedimientos arbitrales en los seminarios anuales
- Presidente Nacional de la Asociación Mexicana de Mediación Arbitraje Comercial, A.C. - AMMAC (fundada en 1992)
- Miembro del Consejo de la Asociación Interamericana de Profesionales en Resolución Alternativa de Conflictos, en representación de los países integrantes del TLCAN, constituida en San José de Costa Rica en 1996
- Vice Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, cofundador de la Comisión de Mediación y Arbitraje (1999 - 2001)
- Miembro del Consejo de la Asociación de la Barra de Abogados México-Texas, como co-Heador del Comité de sistemas de solución alternativa de conflictos (1998 - 2001)
- Participante, Capacitador y Conferencista en Cursos y Seminarios, así como Proyectista de leyes y reglamentos sobre Sistemas Alternativos de Solución de Controversias y temas jurídicos diversos en los EE.UU. y algunos países de América Latina y Europa (incluyendo Argentina, Ecuador, Guatemala, San Salvador, Costa Rica, Uruguay y Venezuela, así como Rumanía), por invitación de la Asociación Americana de Arbitraje (AAA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Agencia de Desarrollo Internacional de los EE.UU. (AID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y con la participación e invitación de diversas autoridades en cada caso
- Promotor y Organizador, así como Participante en Seminarios y Diplomados, o en programas de radio y televisión, sobre temas jurídicos diversos, en México y el extranjero
- Representante para la promoción económica y cultural internacional del Gobierno de Nayarit y del Municipio Zapopan, Jalisco (2000-2003)
- Consejo fundador del Grupo Temple Sinergia, en el año 2007, con un proyecto ecológico para la protección y aprovechamiento sustentable del Bosque de la Primavera (área natural protegida), para impulsar la salud integral de los habitantes en la zona metropolitana de Guadalajara.

## ERIC COUFAL DÍAZ GARZA

### Áreas de práctica jurídica:

- En el área jurídica internacional del Grupo Industrial Ato, manejó la formulación y negociación de contratos de compraventa internacional de mercaderías, con terceros y subsidiarios (incluyendo Hylsa, S.A. de C.V., Nylon de México, S.A. de C.V., y Casolat, como coordinadora del sector turismo que incorporaba al Desarrollo Las Hadas en Manzanillo, Colima), así como el área de propiedad industrial, y el estudio de contratos de crédito con instituciones internacionales.
- En Sullivan & Cromwell, en Wall Street (1981 – 1985), manejó una gran diversidad de asuntos multinacionales, siendo el único abogado latinoamericano en una lista de 1,300 abogados norteamericanos (fundada en 1896), con oficinas en las principales capitales financieras del mundo (Nueva York, Washington, Londres, París, Hong Kong, Sidney y Tokio), en donde desarrolló proyectos y negoció contratos para la reestructuración de deuda respecto de créditos sindicados con deudores Latinoamericanos, del sector público y privado, respecto de financiamientos otorgados por las cadenas financieras de mayor prestigio como clientes (Cushman Sachs, Kidder Peabody, Mery Lynch, First Boston Corporation, Bank of New York, Manufacturers Hanover Trust, y Bank of America, entre otros). Asimismo, formuló estudios de carácter fiscal para inversionistas en México, incluyendo la empresa francesa Renault, que resultó en una cuantosa inversión directa para la manufactura de autopartes en México, y participó en la estructuración de múltiples operaciones bursátiles con clientes que se cotizan en bolsa, en mercados primarios y secundarios de acciones y obligaciones, en el mercado norteamericano y en eurodólares.

- En Coufal Abogados, en Guadalajara (1985 – 2015), se coordinaron una gran cantidad de apoyos jurídicos a clientes (A) privados: nacionales y extranjeros para el establecimiento de sus plantas industriales o establecimientos comerciales en México, que incluyeron la formulación de contratos de la más variada índole en formas asociativas, diseño de estrategias corporativas y de mercado para la constitución de sociedades con participación accionaria móvil, transmisión de permisos y registros para legalizar la inversión extranjera, constitución de sociedades mercantiles y fiducias, entre cuyos clientes se incluyeron Hershey's, Masamaya, S.A., AT&T, Don Lorenzo Servite, entre muchos otros, incluyendo la estructuración jurídica inicial para asumir el control de Omnitron a favor de su accionista controlador japonés, conduciendo todos los registros de propiedad industrial de la empresa, adquisición de nuevas inmobiliarias, negociaciones y trámites con el grupo mayoritario de accionistas en Dallas, Texas, EE.UU., y en México ante diversas autoridades, incluyendo el INSS respecto de la imputación de los distribuidores comisionistas como trabajadores sujetos al pago de cuotas obrero patronales, y diversos aspectos de la puesta en marcha de Omnitron en la década de los años 1990, así como (B) gobiernos extranjeros, como el caso de la representación de Chile en asuntos de impuestos, compensaciones por violación a la neutralidad sobre libre competencia, que atrajo ostensas audiencias y procedimientos conducidos frente a la Comisión Federal de Competencia en México, resultando favorables para el cliente de Chile.

### Proyecto profesional 2016 - 2020

- Capitalizar la experiencia profesional de más de 35 años en el ejercicio libre de la actividad jurídica, a favor del bien común, mediante la participación en funciones de gobierno que signifiquen un desafío para superar vicios de la administración pública, mediante la instrumentación de esquemas de calidad y eficiencia en los servicios, y muy particularmente en el sector judicial, de cuya operación eficiente depende la confianza de los inversionistas (nacionales e extranjeros), para generar ciclos económicos que fortalezcan la generación de fuentes de trabajo y el sano tráfico mercantil, que condicionan la paz social y el bienestar de la población, es decir, en virtud de que la debida administración de justicia guarda una relación directamente proporcional con la confianza del capital en un país y con el bienestar de la sociedad justiciable, promover la ejecución de planes y programas de trabajo que aseguren la función jurisdiccional resulta insalvable, y, por ende, por la vocación jurídica que atraxó al incuir los estudios de derecho desde 1974 (más de 40 años a la fecha), sería un desafío y un privilegio participar en los labores que deben desempeñarse desde el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Se anexa sin traduce un currículum publicado por el FICAC (según se ha delimito).

Abril 20 del 2016.

H. Congreso del Estado de Jalisco.  
LXI Legislatura.

Hidalgo No. 222, Zona Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México.

PRESENTE

Asunto: Elección de dos Consejeros Ciudadanos  
para integrar el Consejo de la  
Judicatura del Estado de Jalisco.

Firma  
Honorable Diputados,

Me dirijo a Ustedes en relación al asunto de referencia, con el carácter de Presidente de la ya septuagenaria Asociación Consular de Guadalajara, que agrupa desde nuestra Entidad al Cuerpo Consular Honorario más numeroso en el país, y que incluye desde 1959 al Consulado de Austria, encabezado originalmente por el destacado Arquitecto Erich Coufal Kieswetter, también fundador de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara, continuando en funciones por conducto del H. Sr. Eric Coufal Díaz Garza como titular hasta el año 2014, quien informó al suscrito haber optado por retirarse con el fin de no tener impedimento alguno para su eventual integración al servicio público en el país, ya que existe normatividad jurídica aplicable, según nos indica, que impide conservar algún grado

de lealtad a un gobierno extranjero que pudiese entrar en conflicto de intereses cuando se actúa simultáneamente como funcionario público en México.

Durante su desempeño en la carrera consular honorífica, que comenzó para el amigo colega Eric Coufal Díaz Garza desde 1976 como Canciller Honorario de Austria, y que se continuó como Vicecónsul, para asumir a la postre el cargo al que renunció siendo Cónsul Honorario en Guadalajara, y Vicepresidente en funciones de ésta Asociación Consular de Guadalajara que presido, no se limitó a representar a Austria, el país natal de su padre, sino que, atento a su interés por conducir esfuerzos altruistas a favor de la cultura, la paz y los intercambios económicos, sociales y políticos internacionales, tal como los reglamenta el artículo 5º de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, le llevó a participar durante 6 años, hace décadas, como Secretario de nuestra Asociación Consular de Guadalajara, y sucesivamente a desempeñarse como Presidente electo de la Asociación Nacional de Cónsules (ANDECO) para periodos de un año, y en cuyo cargo fue ratificado siete veces; es decir, por elecciones que le mantuvieron al frente de ANDECO durante 8 años en total, hasta el año 2005.

En el año 2000 se hubo celebrado en Curazao el tri-anual Congreso Mundial de Cónsules, auspiciado por la Federación Internacional de Cuerpos y Asociaciones Consulares (FICAC), al que asistió el H. Sr. Coufal Díaz Garza tanto como Cónsul de Austria, como en su carácter de Presidente de ANDECO, es decir, de todo el Cuerpo Consular en México (cargo que también había desempeñado años antes nuestro amigo y finado colega el H. Sr. Jesús González Gortázar, siendo Cónsul Honorario de Filipinas en Guadalajara).

En el referido Congreso Mundial en Curazao se renovó la Directiva de FICAC, compuesta por 11 Cónsules de distintas naciones, y en donde el H. Sr. Eric

Coufal Díaz Garza fue electo Vicepresidente de FICAC por un periodo de 3 años, siendo reelecto para el mismo cargo de Vicepresidente de FICAC, por un nuevo periodo de 3 años, en el Congreso Mundial que se celebró en Atenas en el año 2003.

Durante su Presidencia de ANDECO el Mtro. Coufal rediseñó sus estatutos sociales para actualizar la estructura y funcionamiento de la institución, que la ha llevado a adquirir no solamente una fuerza asociativa consular nacional, sino una presencia de respetabilidad internacional a través de FICAC, con el respaldo de la Secretaría de Relaciones Exteriores en México.

Viene al caso reseñar los anteriores antecedentes, distinguidos Señoras y Señores Diputados, en virtud de que hemos tenido noticia (A) de la convocatoria recientemente publicada por ése H. Congreso del Estado para el nombramiento de dos Consejeros Ciudadanos del Consejo de la Judicatura en Jalisco, y (B) de la postulación del H. Sr. Eric Coufal Díaz Garza, Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey, y Maestro en Derecho Comparado por la Universidad de Nueva York, para ser nombrado Consejero del Consejo de la Judicatura que se indica.

La presente comunicación tiene por objeto acreditar la sólida experiencia profesional, la sobresaliente capacidad, así como la honestidad y honorabilidad incuestionables de ERIC COUFAL DÍAZ GARZA, quien ha optado por dar un viraje de su exitosa práctica profesional privada, como titular fundador de la firma COUFAL ABOGADOS en el año 1985, y de su práctica consular honoraria por cerca de cuatro décadas, para ocuparse en la misión de impulsar el bien común y que, por su sentido social y profunda convicción filosófica de promover la mejora en la administración de justicia, después de haberle llevado incluso a fundar y encabezar una institución que promueve la solución alternativa de conflictos desde 1992, a fin de aceptar el desafío de participar como Consejero Ciudadano al que se refiere la Convocatoria aludida al

Firma

principio, en caso de que el H. Congreso de Jalisco descubra y reconozca que la candidatura de nuestro amigo y colega ERIC representa para el Consejo de la Judicatura en el Estado la oportunidad de contar con un Consejero Ciudadano que habrá de aportar experiencia, competencia, convicciones y responsabilidad, en beneficio de la sociedad, desde el Poder Judicial de Jalisco.

Permanezco atento, y a disposición de Ustedes, Señoras y Señores Diputados, para ampliar cualquier comentario o aclarar cualquier duda sobre la innegable e insustituible idoneidad del H. Sr. Eric Confal Diaz Garza para ser electo Consejero Ciudadano, como se ha indicado, lo cual apoyamos y recomendamos sin reserva alguna.

Sin otro particular, reitero a Ustedes las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y respeto.

Muy Cordialmente,

Firma

Juan Santos Sánchez Navarro

Presidente de la Asociación Consular Guadalupe

Guadalajara, Jalisco; Abril 2016

H. Pleno del Congreso  
del Estado de Jalisco  
Presente

Af'n: Comisión de Justicia

Previo a la escucha entre quienes integran la Federación, se aprobó recomendar para que ocupe la plaza vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial, al Lic. Eric Coufal Díaz Garza, a quien tengo de conocer más de treinta años, quien cuenta con una amplia carrera profesional, en el servicio diplomático como cónsul de Austria por varias décadas, una vasta cultura jurídica, conocedor del derecho Internacional, nacional y local, con liderazgo en el ámbito profesional y particular, en derecho arbitral y experiencia en el ejercicio profesional como postulante y conocedor de la realidad del Poder Judicial en sus distintos niveles y áreas del derecho, gozando de una intachable imagen profesional y prestigio en el foro de los abogados, así como reunir los requisitos de ley de la convocatoria publicada el pasado día quince de abril dos mil dieciséis.

Esperando vemos favorecidos en la atención a la presente propuesta, agradecemos anticipadamente las consideraciones de esta H. Soberanía,

Firma



Mtro. Luis Octavio Colera Bernal  
Presidente de la Federación de Colegios  
y Asociaciones de Abogados de Jalisco, A.C.

FEDERACIÓN DE COLEGIOS Y  
ASOCIACIONES DE ABOGADOS  
DE JALISCO, A.C.

Dirección. Teléfono.



COMUNIDAD AGRARIA



BOSQUE DE LA PRIMAVERA



LXI LEGISLATURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Atención de la Mesa Directiva:

Diputado Héctor Alejandro Hermosillo González  
PRESIDENTE  
Diputado Hugo Rodríguez Díaz  
SECRETARIO  
Diputado Edgar Oswaldo Bañales Orozco  
SECRETARIO

Atención de la Comisión de Justicia.

Calle Hidalgo 222,  
Zona Centro,  
Municipio de Guadalajara, Jalisco.

PRESENTES

El sector social de Jalisco que integra la COMUNIDAD AGRARIA BOSQUE DE LA PRIMAVERA está compuesto por los siguientes doce Ejidos, que se localizan en los Municipios de Arenal, Tala, Tlajomulco y Zapopan:

- a. ADOLFO LÓPEZ MATEOS.
- b. EL COLLI.
- c. EMILIANO ZAPATA.
- d. HUAXTLA.
- e. JOCOTÁN
- f. LA PRIMAVERA.
- g. LÁZARO CÁRDENAS SAN JUAN DE OCOTÁN.
- h. SAN JUAN DE OCOTÁN.
- i. SANTANA.
- j. SANTA CRUZ DEL ASTILLERO.
- k. TALA.
- l. VENTA DEL ASTILLERO.

Nuestra Comunidad Agraria Ejidal ha tenido conocimiento del Acuerdo Legislativo y la Convocatoria que lanzó el Congreso del Estado el día 15 de abril pasado, y como ciudadanos comparecemos para manifestar lo siguiente.

Comunidad Agraria Bosque de la Primavera

COMUNIDAD AGRARIA



BOSQUE DE LA PRIMAVERA



Que venimos a postular y recomendar al jurista ERIC COUFAL DÍAZ GARZA para ser designado como Consejero Ciudadano del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, de acuerdo con la convocatoria, por las siguientes razones y fundamentos:

**PRIMERO.**

PORQUE conocemos al señor Coufal desde hace muchos años, ya que ha participado en múltiples reuniones de trabajo de las comunidades sociales que los abajo firmantes representamos, para apoyar a nuestro sector ejidal frente a los abusos e irregularidades que otros sectores de la población, incluyendo algunas dependencias de gobierno, cometieron y siguen cometiendo en nuestro perjuicio.

**SEGUNDO.**

PORQUE el señor Coufal Díaz Garza no solamente nos ha demostrado su experiencia profesional, y su capacidad legal en el análisis y solución de asuntos que afectan nuestros derechos, así como su honestidad y honorabilidad, cuando también han estado presentes y así lo avalan otros abogados de nosotros, incluso en comparecencias ante el Congreso del Estado y en juntas administrativas con el Poder Ejecutivo, sino que durante muchos años a la fecha, desde el sexenio anterior, ha sido claro su compromiso y vocación social por ayudar desinteresadamente las causas de justicia social, sin haber recibido nunca compensación económica alguna, sino nuestro aprecio y amistad que en reciprocidad nos hemos brindado, cuando tenemos reuniones incluso de convivencia familiar y de amistad en los distintos domicilios de nuestros ejidos para compartir el pan y la sal.

**TERCERO.**

PORQUE un Consejero Ciudadano no solamente debe representar camarillas de intereses políticos o gavillas de intereses privados, o porque ya haya estado en cargos públicos o tenga compromisos que no vayan de acuerdo con sus responsabilidades.

**CUARTO.**

PORQUE ya es tiempo de que ustedes señoras y señores Diputados, que representan al pueblo, y no solamente a las clases altas o medio altas, nombren a un Consejero que nos represente parejo a todos, que cumpla con sus funciones legales con honestidad transparente, sea muy capaz, y que pueda darle también la cara a los sectores menos favorecidos de la sociedad, que los ejidatarios también somos ciudadanos, y a mucha honra usamos botas y sombrero, como los mexicanos de antes.



#### CUARTO.

PORQUE la justicia en Jalisco ha ido decayendo cada vez más y está cada vez peor, y a pesar de que construyeron una nueva ciudad judicial por el periférico de Zapopan que se inauguró hace apenas tres años, no funciona como debiera, y se robaron millones de pesos que el Consejo de la Judicatura debió impedir que sucediera, porque no se entregaron las obras ni en el precio que se había presupuestado ni en el tiempo que estaba programado, y no hay cuentas claras, así que ahí está un elefante blanco que hasta ahora hay que pagar el estacionamiento para entrar en coche. ¿ésa es la justicia gratuita que garantiza la Constitución? Por eso Diputados ¿dónde estaba el Consejo de la Judicatura cuando se cometían tales desfalcos que seguimos padeciendo en la administración de justicia?, y ¿dónde está ahora?

#### QUINTO.

PORQUE el sector social está muy inconforme y cada vez más despierto para exigir sus derechos y analizar si es necesario levantarse y no solamente hablar más fuerte, o sea que estamos inconformes con el poder judicial y cansados de esperar cambios, así que ya es tiempo de que se nombren nuevos Consejeros que verdaderamente hayan demostrado y sigan demostrando no solamente que saben de leyes, sino que son ciudadanos preocupados por la justicia social para mejorarla y no para su solo provecho o de sus socios que los ponen en el cargo, porque es cuento lo de la supuesta democracia en la elección con simulación, y así no se vale.

#### SEXTO.

PORQUE necesitamos Consejeros de la Judicatura con experiencia, honestos y comprometidos también con las causas de los sectores sociales y ejidales, de los más marginados que no tienen ni acceso a los juzgados para defenderse y menos para combatir la corrupción generalizada en todos los sectores de gobierno.

#### SÉPTIMO.

PORQUE necesitamos que evalúen bien a los dos que vayan a nombrar ahora como Consejeros Ciudadanos, porque el pueblo está cansado del teatro de democracia, cuando seleccionan a los más aptos y honestos, sino a los que ya traen las cartas marcadas o los dados cargados.

#### OCTAVO.

PORQUE Eric Coufal Díaz Garza no solamente es abogado ciudadano, sino que también es pueblo, y ahora no solamente va apoyado por los organismos de empresarios comerciantes o industriales, sino que es un ciudadano que va respaldado por nuestro sector social.

COMUNIDAD AGRARIA



BOSQUE DE LA PRIMAVERA



NOVENO.

PORQUE desde que empezó a medio funcionar con el Gobernador Alberto Cárdenas el Consejo de la Judicatura en el Estado, ha faltado un Consejero Ciudadano que también asista en forma desinteresada y con mayor empeño al sector social, que es la mayoría del pueblo a los que ustedes están obligados a representar, y que no haya trabajado antes en el gobierno, para que se pueda rescatar la confianza que le falta al Poder Judicial en Jalisco.

Por éstas y otras razones más, hagan bien su tarea de evaluación, no se equivoquen y podrán confirmar que el abogado Eric Coufal Díaz Garza será uno de los mejores Consejeros Ciudadanos que el Congreso haya nombrado para el Consejo de la Judicatura en Jalisco.

En Guadalajara, Jalisco, a los 21 días del mes de abril del año 2016.

### COMUNIDAD AGRARIA BOSQUE DE LA PRIMAVERA

Firma		
JULIANA CONTRERAS PRESIDENTE		
Firma		Firma
JOSE SANTOS TORRES SOLORIZANO SECRETARIO	BOSQUE DE LA PRIMAVERA	SAMUEL CURIEL GUTIERREZ TESORERO
Firma		
FRANCISCO OLMOS GARCIA DELEGADO Y EXPRESIDENTE DE LA UNION REGIONAL DE EJIDOS		

COMUNIDAD AGRARIA



BOSQUE DE LA PRIMAVERA



LXI LEGISLATURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Atención de la Mesa Directiva: Diputado Héctor Alejandro Hermosillo González  
PRESIDENTE  
Diputado Hugo Rodríguez Díaz  
SECRETARIO  
Diputado Edgar Oswaldo Bañales Orozco  
SECRETARIO

Atención de la Comisión de Justicia.

Calle Hidalgo 222,  
Zona Centro,  
Municipio de Guadalajara, Jalisco.

PRESENTES

El sector social de Jalisco que integra la COMUNIDAD AGRARIA BOSQUE DE LA PRIMAVERA está compuesto por los siguientes doce Ejidos, que se localizan en los Municipios de Arenal, Tala, Tlajomulco y Zapopan:

- a. ADOLFO LÓPEZ MATEOS.
- b. EL COLLI.
- c. EMILIANO ZAPATA.
- d. HUAXTLA.
- e. JOCOTÁN
- f. LA PRIMAVERA.
- g. LÁZARO CÁRDENAS SAN JUAN DE OCOTÁN.
- h. SAN JUAN DE OCOTÁN.
- i. SANTANA.
- j. SANTA CRUZ DEL ASTILLERO.
- k. TALA.
- l. VENTA DEL ASTILLERO.

Nuestra Comunidad Agraria Ejidal ha tenido conocimiento del Acuerdo Legislativo y la Convocatoria que lanzó el Congreso del Estado el día 15 de abril pasado, y como ciudadanos comparecemos para manifestar lo siguiente.

Comunidad Agraria Bosque de la Primavera  
Afluente no. 25, La Venta del Astillero, Zapopan, Jal. México, C.P. 45221



**Que venimos a postular y recomendar al jurista ERIC COUFAL DÍAZ GARZA para ser designado como Consejero Ciudadano del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, de acuerdo con la convocatoria, por las siguientes razones y fundamentos:**

**PRIMERO.**

**PORQUE** conocemos al señor Coufal desde hace muchos años, ya que ha participado en múltiples reuniones de trabajo de las comunidades sociales que los abajo firmantes representamos, para apoyar a nuestro sector ejidal frente a los abusos e irregularidades que otros sectores de la población, incluyendo algunas dependencias de gobierno, cometieron y siguen cometiendo en nuestro perjuicio.

**SEGUNDO.**

**PORQUE** el señor Coufal Díaz Garza no solamente nos ha demostrado su experiencia profesional, y su capacidad legal en el análisis y solución de asuntos que afectan nuestros derechos, así como su honestidad y honorabilidad, cuando también han estado presentes y así lo avalan otros abogados de nosotros, incluso en comparecencias ante el Congreso del Estado y en juntas administrativas con el Poder Ejecutivo, sino que durante muchos años a la fecha, desde el sexenio anterior, ha sido claro su compromiso y vocación social por ayudar desinteresadamente las causas de justicia social, sin haber recibido nunca compensación económica alguna, sino nuestro aprecio y amistad que en reciprocidad nos hemos brindado, cuando tenemos reuniones incluso de convivencia familiar y de amistad en los distintos domicilios de nuestros ejidos para compartir el pan y la sal.

**TERCERO.**

**PORQUE** un Consejero Ciudadano no solamente debe representar camarillas de intereses políticos o gavillas de intereses privados, o porque ya haya estado en cargos públicos o tenga compromisos que no vayan de acuerdo con sus responsabilidades.

**CUARTO.**

**PORQUE** ya es tiempo de que ustedes señoras y señores Diputados, que representan al pueblo, y no solamente a las clases altas o medio altas, nombren a un Consejero que nos represente parejo a todos, que cumpla con sus funciones legales con honestidad transparente, sea muy capaz, y que pueda darle también la cara a los sectores menos favorecidos de la sociedad, que los ejidatarios también somos ciudadanos, y a mucha honra usamos botas y sombrero, como los mexicanos de antes.



## CUARTO.

PORQUE la justicia en Jalisco ha ido decayendo cada vez más y está cada vez peor, y a pesar de que construyeron una nueva ciudad judicial por el periférico de Zapopan que se inauguró hace apenas tres años, no funciona como debiera, y se robaron millones de pesos que el Consejo de la Judicatura debió impedir que sucediera, porque no se entregaron las obras ni en el precio que se había presupuestado ni en el tiempo que estaba programado, y no hay cuentas claras, así que ahí está un elefante blanco que hasta ahora hay que pagar el estacionamiento para entrar en coche. ¿esa es la justicia gratuita que garantiza la Constitución? Por eso Diputados ¿dónde estaba el Consejo de la Judicatura cuando se cometían tales desfalcos que seguimos padeciendo en la administración de justicia?, y ¿dónde está ahora?

## QUINTO.

PORQUE el sector social está muy inconforme y cada vez más despierto para exigir sus derechos y analizar si es necesario levantarse y no solamente hablar más fuerte, o sea que estamos inconformes con el poder judicial y cansados de esperar cambios, así que ya es tiempo de que se nombren nuevos Consejeros que verdaderamente hayan demostrado y sigan demostrando no solamente que saben de leyes, sino que son ciudadanos preocupados por la justicia social para mejorarla y no para su solo provecho o de sus socios que los ponen en el cargo, porque es cuento lo de la supuesta democracia en la elección con simulación, y así no se vale.

## SEXTO.

PORQUE necesitamos Consejeros de la Judicatura con experiencia, honestos y comprometidos también con las causas de los sectores sociales y ejidales, de los más marginados que no tienen ni acceso a los juzgados para defenderse y menos para combatir la corrupción generalizada en todos los sectores de gobierno.

## SÉPTIMO.

PORQUE necesitamos que evalúen bien a los dos que vayan a nombrar ahora como Consejeros Ciudadanos, porque el pueblo está cansado del teatro de democracia, cuando no seleccionan a los más aptos y honestos, sino a los que ya traen las cartas marcadas o los dados cargados.

## OCTAVO.

PORQUE Eric Coufal Díaz Garza no solamente es abogado ciudadano, sino que también es pueblo, y ahora no solamente va apoyado por los organismos de empresarios comerciantes o industriales, sino que es un ciudadano que va respaldado por nuestro sector social.

COMUNIDAD AGRARIA



BOSQUE DE LA PRIMAVERA



NOVENO.

PORQUE desde que empezó a medio funcionar con el Gobernador Alberto Cárdenas el Consejo de la Judicatura en el Estado, ha faltado un Consejero Ciudadano que también asista en forma desinteresada y con mayor empeño al sector social, que es la mayoría del pueblo a los que ustedes están obligados a representar, y que no haya trabajado antes en el gobierno, para que se pueda rescatar la confianza que le falta al Poder Judicial en Jalisco.

Por éstas y otras razones más, hagan bien su tarea de evaluación, no se equivoquen y podrán confirmar que el abogado Eric Coufal Díaz Garza será uno de los mejores Consejeros Ciudadanos que el Congreso haya nombrado para el Consejo de la Judicatura en Jalisco.

En Guadalajara, Jalisco, a los 21 días del mes de abril del año 2016.

### COMUNIDAD AGRARIA BOSQUE DE LA PRIMAVERA

Firma

JULIETA CONTRERAS  
PRESIDENTE

Firma

JOSÉ SANTOS TORRES SOLÓRZANO  
SECRETARIO

Firma

SAMUEL CURIEL GUTIÉRREZ  
TESORERO

Firma

FRANCISCO OLIVEROS GARCÍA  
DELEGADO  
Y  
EXPRESIDENTE DE LA UNIÓN REGIONAL DE LIDOS

Dirección